



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 001-2017-MINAM/VMDERN/PNCB

Lima, 02 de enero de 2017

VISTO:

El Informe N° 001-2017/MINAM/VMDERN/PNCB/UICB, de fecha 02 de enero de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 298-2016-MINAM, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, estableciéndose que el Área de Asistencia Técnica tiene como función, entre otras, diseñar e implementar la metodología de focalización de los ámbitos de intervención del Programa Nacional;

Que, la citada Área está a cargo de un/a Coordinador/a Responsable que depende jerárquica y funcionalmente del/la Jefe/a de la Unidad de Incentivos, articulando y coordinando con los órganos y Unidades Orgánicas del Programa Nacional, en el ámbito de sus competencias;

Que, mediante Resolución Dirección Ejecutiva N° 001-2016-MINAM/VMDERN/PNCB, de fecha 17 de octubre de 2016, se le encargó temporalmente, en adición al cumplimiento de sus funciones CAS, a la servidora Mirella Esther Camacho Dávila como Coordinadora Responsable encargada del Área de Asistencia Técnica;

Que, mediante el documento del Visto, la citada servidora ha solicitado el uso de su descanso vacacional del 02 al 08 de enero de 2017. En tal sentido, resulta necesario adoptar las acciones pertinentes para asegurar el normal funcionamiento de la citada Área, de conformidad a lo señalado en el numeral 73.1 del artículo 73 de la ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444;

Con el visado del Jefe (e) de la Unidad de Incentivos para la Conservación de Bosques y el Coordinador Responsable (e) del Área de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM, que crea el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, la Resolución Ministerial N° 298-2016-MINAM, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa y la Resolución Dirección Ejecutiva N° 001-2016-MINAM/VMDERN/PNCB;





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar a la servidora CAS Mariella Guisa Corihuaman, en adición a sus funciones, el ejercicio de las funciones de la Coordinadora Responsable del Área de Asistencia Técnica del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, a partir del día 02 al 08 de enero de 2017, de conformidad a lo desarrollado en la parte considerativa.

Artículo 2°.- Transcribir la presente Resolución a todas las Unidades y Áreas conforman el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, a efectos de que tomen conocimiento de lo dispuesto en ella.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CÉSAR AUGUSTO CALMET DELGADO
Coordinador Ejecutivo
CONSERVACION DE BOSQUES
Ministerio del Ambiente